

ASOCIACIÓN MUTUAL ROJA y NEGRA DE COLÓN DE SANTA FE

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Quien suscribe Re, Sergio Eduardo Ramón D.N.I. N° 16.035.584, en mi carácter de Secretario de la Asociación Mutual Roja y Negra de Colon de Santa Fe, (en formación), solicito tenga a bien publicaren el Boletín Oficial, el llamado a asamblea Extraordinaria para el día, 01/07/2016, en el local de calle Vélez Sarfield 4274 de la ciudad de Santa Fe, en el horario de las 18,30 Hs con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- a) Informe del dictamen N° 550/14 y Providencia N° 528/14, referentes al expediente en trámite
- b) Aprobación de las modificaciones estatutarias del dictamen 550/14
- c) Elección de nuevas autoridades.-

\$ 33 293129 Jun. 6

ASOCIACIÓN MUTUAL

CENTRO LITORAL

SANTO TOMÉ

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por Resolución del Consejo Directivo de la ASOCIACIÓN MUTUAL CENTRO LITORAL y en cumplimiento de las disposiciones del Estatuto Social, se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 20 de julio de 2016, a las 14:30 horas, en la sede social sita en calle Obispo Gelabert N° 2128 de la ciudad de Santo Tomé, Provincia de Santa Fe, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Elección de dos asambleístas para aprobar y firmar el acta de asamblea juntamente con Presidente y Secretario del Consejo Directivo.
2. Lectura, consideración y aprobación del Reglamento del Servicio de Asistencia Farmacéutica.
3. Lectura, consideración y aprobación del Reglamento del Servicio de Proveeduría.

4. Consideración del incremento de la cuota social.

Santo Tomé, 26 de mayo de 2016.

MARCELA F. BUIGUEZ

Presidente

GLADYS E. PONCE

Secretaria

NOTA: Las Asambleas deben realizarse en el lugar, día y hora fijados, si se encuentran presentes la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. Pasada medía hora de la señalada, sin conseguirse ese quórum, la asamblea podrá sesionar válidamente si se cuenta con un número de asociados no inferior al total de miembros titulares de los órganos de administración y de fiscalización.-

\$ 45 293070 Jun. 6

CONSORCIO EDIFICIO TAURO I

Sección Cocheras

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Lo(s) convoco por la presente, en mi carácter de copropietario-administrador del Consorcio Edificio Tauro I, Sección Cocheras, a deliberar en Asamblea General Extraordinaria para el próximo día veintidós (22) de Junio de 2016 a las 19:30 hs. en primer llamado, y a las 20:00 hs., en último llamado, a celebrarse en la planta baja de la cochera en calle San Juan 1839; todo ello a los fines de tratar la siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1) Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea.-

2) Designación y nombramiento del personal de reemplazo del Sr. Ricardo Spina, por su reciente jubilación, convocándose según el Cap. VII, Art. 2067, inciso f, del Cod. Civ. y Comercial de la Nación (Ley 26.994).-

3) Estado de deudas pendientes.-

4) Condiciones generales del edificio.-

Previa lectura anticipada del Reglamento de copropiedad horizontal del Edificio Tauro I y lectura del Título V - Propiedad Horizontal, CCCN (Ley 26.994), los concurrentes, para la firma del libro de actas, deberán adjuntar fotocopia certificada del título de la unidad con Tomo, Folio y Número y porcentual de los propietarios de la misma. En caso de que concurran representantes de los propietarios, se deberá adjuntar asimismo el respectivo mandamiento para archivar.

Esperando contar con su puntual asistencia, aprovecho para saludar muy atte.-

\$ 108 293113 Jun. 6 Jun. 7

**SOCIEDAD ITALIANA DE
SOCORROS MUTUOS “UNIÓN
Y BENEVOLENCIA”**

SALTO GRANDE

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Consejo Directivo de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos “Unión y Benevolencia” de Salto Grande, convoca a sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día 26 de Julio de 2016 a las 20,30 horas en su sede social de Portería 248, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos asambleístas para que juntamente con el presidente y secretario suscriban el acta de la asamblea.

2) Consideración del Reglamento de Subsidio Especial por Fallecimiento a Asociados Titulares de Préstamos del Régimen de Ayuda Económica Mutual.

3) Consideración de la cuota especial complementaria del servicio mutual considerado en el punto anterior.

4) Autorización venta inmueble rural.

5) Autorización compra terreno en Salto Grande.

Salto Grande, Mayo de 2016.

ANDRÉS ALESSI

Presidente

JOSÉ CANUTO

Secretario

ARTÍCULO 45 El quórum para cualquier tipo de Asamblea será la mitad más uno de los socios con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después, con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor del Órgano Directivo y de Fiscalización.

\$ 45 293183 Jun. 6

MERCADO DE GANADO ROSARIO S.A.

PIÑERO

ASAMBLEAS ORDINARIA

Y EXTRAORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Se convoca a los señores accionistas a las asambleas ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 11 de Julio de 2016, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la oficina de Mercado de Ganado Rosario S.A. sita en el establecimiento ubicado en ruta AO 18, Km. 5,5 jurisdicción de Piñero, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
- 2) Aprobación de la documentación contable exigida por el artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550, y la gestión del Directorio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2.016.
- 3) Elección de directores titulares y suplentes por el término de dos ejercicios.
- 4) Elección de tres miembros titulares y tres miembros suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia por el término de dos ejercicios.
- 5) Determinación del precio de enajenación de acciones según artículo 10 del Estatuto Social.

EL DIRECTORIO

\$ 45 293126 Jun. 6

**ASOCIACIÓN DE COREÓGRAFOS, BAILARINES,
INVESTIGADORES EN EL
MOVIMIENTO Y EXPRESIÓN
CORPORAL INDEPENDIENTE
(C.O.B.A.I.)**

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación de Coreógrafos, Bailarines y Expresión Corporal Independiente (C.O.B.A.I.), atento a lo que establece el artículo 19 de los Estatutos Sociales, convoca a los Asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo día sábado 25 de Junio de 2016, a las 11 horas en calle Presidente Roca 1339 Dto. 4, de esta ciudad de Rosario, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos (2) asociados presentes para que juntamente con Presidenta y Secretario den conformidad y firmen el acta de asamblea.
- 2) Consideración de la memoria y el balance del ejercicio anterior.

Rosario, 7 de mayo de 2016.

LA COMISIÓN DIRECTIVA

NOTA: Las asambleas se iniciarán a la hora citada por la convocatoria, con la presencia de la mitad más uno de Asociados en condiciones de votar. Pasada una hora de la prevista y no obteniéndose el quórum, la asamblea se realizará validamente con el número de Asociados presentes, siendo obligatorias las resoluciones para todos los Asociados concurrentes o no, atento disposición estatutaria.

\$ 135 293109 Jun. 6 Jun. 8

**MUTUAL DE AYUDA ENTRE ASOCIADOS Y ADHERENTES
DE GRANADEROS SOCIEDAD RECREATIVA**

MONJE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Mutual de Ayuda entre Asociados y Adherentes de Granaderos Sociedad Recreativa, en cumplimiento de disposiciones estatutarias, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de Julio de 2016 a las 20:30 hs. en el local sito en calle Mitre 335 de la localidad de Monje, provincia de Santa Fe para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos (2) asambleístas para que junto al presidente y secretario firmen el Acta respectiva.

2) Consideración de la Memoria, Estado de situación patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros anexos, Informe del Auditor e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de Abril de 2.016.

3) Consideración de la cuota societaria y montos de los subsidios a otorgar.

4) Elección por el término de dos ejercicios de los miembros del Consejo Directivo como sigue: 1° y 2° Vocal Titular, 2° Vocal Suplente; por terminación de mandato.

5) Elección por el término de dos ejercicios de los miembros de la Junta Fiscalizadora como sigue: 2° y 3° Titulares de la Junta Fiscalizadora; por terminación de mandato.

Monje, 27 de Mayo de 2016.-

CRISTIAN GUSTAVO DIEZ

Presidente

BERTOSSI ELISA GISELA

Secretaria

ARTÍCULO 35°: Para participar en las asambleas y actos eleccionarios es condición indispensable: a) ser asociado activo; b) presentar el carnet social; c) estar al día con tesorería; d) no hallarse purgando sanciones disciplinarias

ARTÍCULO 41°: El quórum para sesionar en las asambleas será la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes. El número de asambleístas no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

\$ 214,50 292955 Jun. 6 Jun. 7

CÁMARA DE LA INDUSTRIA MADERERA Y AFINES DE CAÑADA DE GÓMEZ

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En virtud de lo establecido en el Art. 35, siguientes y conc. del Estatuto, la C.D. de la Cámara de la Industria Maderera y Afines de Cañada de Gómez, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de junio de 2016, a las 19,00 horas, en su sede social, sita en calle Mitre 746 de Cañada de Gómez, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.- Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.-

2.- Lectura y consideración de la Memoria correspondiente al Ejercicio N° 40, cerrado al 31/03/16.-

3.- Lectura y consideración del Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano Fiscalizador, correspondiente al Ejercicio N° 40, cerrado al 31-03-16.-

4.- Renovación total de la Comisión Directiva y Órgano Fiscalizador, a saber:

a) Designación de la Junta Electoral.-

b) Elección de un Presidente por finalización de mandato.-

c) Elección de un Vicepresidente Primero por finalización de mandato.-

d) Elección de un Vicepresidente Segundo por finalización de mandato.-

e) Elección de un Secretario por finalización de mandato. -

f) Elección de un Tesorero por finalización de mandato.-

g) Elección de dos Vocales Titulares por finalización de mandato.-

h) Elección de dos Vocales Suplentes por finalización de mandato.-

i) Elección de un Síndico Titular por finalización de mandato.-

j) Elección de un Síndico Suplente por finalización de mandato.

LUIS R. IZQUIERDO

Presidente

MIGUEL A. CAON

Secretario

Art. 41: El quórum para cualquier Asamblea será la mitad más uno de los asociados con derecho a participar.- En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea sesionará válidamente media hora después con los socios presentes.- Las resoluciones de la Asamblea se adoptarán por mayoría de la mitad más uno de los socios presentes.- Ninguna Asamblea podrá considerar, en ningún caso asuntos no incluidos en el Orden del Día.-

Art. 46: Las listas de Candidatos serán oficializadas por la C.D. con diez días de anticipación al acto eleccionario teniendo en cuenta: a) Que los candidatos reúnan las condiciones requeridas por estos Estatutos.- b) Que la lista haya sido por escrito y que los candidatos hayan presentado su conformidad también por escrito...".

Art. 47: La Junta Electoral estará constituida por los siguientes miembros: un representante de la C.D. y un Delegado por cada una de las listas oficiales....".-

\$ 180 292920 Jun. 6 Jun. 7
